

REDACCION
Calle de San Juan, 46. — Tel. 100
ADMINISTRACION
Nuestra Señora del Carme
PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región, 2 pes.
Fuera de la región 3
Número suelto, 10 cént.
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director y la económica al Administrador.

El "tópico,, de la libertad de conciencia

En realidad, podrían contarse con los dedos de una mano, y sobrarían dedos, los juicios emitidos públicamente en disconformidad con el hermoso discurso que leyó ante el Soberano Pontífice nuestro católico Monarca don Alfonso XIII, y en el fondo, más que juicios adversos, son subjetivismos, ansias personales de los que modestamente aspiran a que todo acontezca según sus propios deseos. Siendo ellos acatólicos, cuando no anticatólicos, y a veces, por consideraciones más influidas por la moral que por el dogma, protestantes, olvidan que el Estado es católico y que son católicos la inmensa mayoría de los españoles; y se sienten «heridos» en sus «conciencias» de disidentes de nuestra Religión, o en su ateísmo, cuando por la más alta representación española, el Monarca, que lleva la voz de las centurias y de las generaciones de creyentes, aparece, quiere aparecer, y realiza un acto de gran político apareciendo, ante el mundo entero, como mantenedor y defensor de la fe católica.

Y esto les basta para salir por esos periódicos diciendo con retórica y con poética, a veces sin la una y sin la otra, en la forma plebeya a que se refería el poeta latino cuando hablaba del «verbaque inornata», que aquí, en España, no hay libertad de conciencia; que aquí, en España, los que no son católicos están condenados a sentir a todas horas, bien que moralmente, el calorillo de las hogueras de la santa Inquisición, y temiendo ser protagonistas de un auto de fe; todo lo cual, calificado con cierto eufemismo, puede llamarse fantasía e inexactitud; pero expresado lisa y llanamente, reclamaría las palabras mentira y embuste.

Sin que nosotros defendamos ni combatamos en este momento las leyes vigentes, ni la conducta que sigan los encargados de aplicarlas, está fuera de toda duda que entre nosotros nadie es molestado, legalmente por sus creencias o por falta de creencias religiosas; que han sido o son catedráticos, y diputados, y senadores, y subsecretarios, y directores generales, y ocupado los más altos puestos, recibiendo las justicias y más frecuentemente las gracias del Estado copia de sujetos que no sólo viven fuera de su religión, sino que hacen alarde de ello, y que hasta la han combatido en los periódicos y en las cátedras, sin que nadie—y esto incumpliendo la ley—les haya ido a la mano.

¿Por qué dicen, pues, que en España no hay libertad de conciencia? ¿Por qué se esfuerzan en dar a entender que aquí son molestados y perseguidos quienes no profesan la religión oficial, que es la de la inmensa mayoría, por no decir la totalidad de los españoles creyentes? ¿Y por qué reclamar una libertad que, prácticamente, tienen?

Si fueran francos, lo dirían: lo que ellos quisieran es que los Gobiernos de España, prescindiendo de toda razón de justicia, de toda consideración de conveniencia, y atendiendo sólo las demandas de los enemigos de la Religión católica y de algunos que tienen el sable bien dispuesto para ejercitarlo cerca de las sociedades bíblicas, que tan a menudo pretenden ganar las almas, conquistando, con dádivas, los cuerpos, impusieran con la libertad de cultos la desaparición de la carga de justicia que representa el presupuesto eclesiástico; lo que ellos quisieran es que nuestro Estado se declarase

ateo y que en los platillos de su balanza, sin precisión y sin sensibilidad pesaran absolutamente lo mismo la Religión católica, que es la inspiración nacional, que el mahometismo, el budismo, el judaísmo, o el protestantismo. Y porque no les conceden eso, ni habrá quien se lo conceda contra el verdadero público anhelo, es por lo que aparecen desde las columnas de los periódicos restregándose los ojos en trazas de hacer pucheros, si no es que gimen y lloran por la libertad de conciencia y porque entre nosotros no existe la tolerancia, la deseada tolerancia que en otras partes; considerando la cual, escribía uno de esos dómines que se creen en la cumbre de la sabiduría, que es muy lamentable que no haya pasado por España la Reforma, porque así seríamos los católicos más dados a la condescendencia, a la transacción, a la tolerancia...

Pero estos hombres se ve que confunden lamentablemente las especies: porque los católicos somos algo más que tolerantes y que transigentes con las personas, puesto que debemos tener para con ellos, no tolerancia, ni transigencia, sino caridad, esto es, amor; y de ahí aquellas enternecedoras palabras de Su Santidad, cuando contestando al discurso de nuestro Rey, decía:

«...Y de haber allí, también (en España), hijos Nuestros infelices, aun cuando siempre amadísimos, que se nieguen a acercarse al Corazón Divino, decidles que no les excluimos por eso de Nuestras oraciones ni bendiciones, sino que, por el contrario, y por aquello mismo, van hacia ellos Nuestros pensamientos y Nuestro amor con toda Nuestra más ferviente compasión paternal, que así iban los del Divino Pastor hacia las ovejas extraviadas al anhelar la unidad del redil...»

¿No está muy por encima de la tolerancia ese noble y cristiano enderezar los pensamientos, el amor, la compasión fraternal, hacia los descarriados?

¡Ah!, lo que no se puede pedir, y si se nos pide no lo podemos dar, ni debemos dar, es la tolerancia, es la transigencia en el respeto doctrinal, en aquello que no ha dejado Dios entregado a las disputas de los hombres; porque la tolerancia y la transigencia en ese orden presuponen la incertidumbre, presuponen la duda sobre si se profesa o no se profesa la Verdad, y nosotros, católicos, que no dudamos, no podemos transigir: a nosotros, si se nos pregunta qué es la verdad responderíamos y sostendríamos, con toda firmeza que la Religión Católica, Apostólica, Romana. Y esa y no otra es, y esa y no otra debe ser, la intolerancia de los católicos.

Por lo demás, bien explicable es que, quienes viven fuera del Catolicismo, combatiendo al Catolicismo con palabras y con obras, encuentren enrarecida la atmósfera, la hallen irrespirable, puesto que es la que corresponde a un país esencialmente católico. Esta intolerancia, esta justificadísima intolerancia, que no quiere trato con los enemigos de su Fé, con los que viven, teórica y prácticamente, divorciados de la Religión que profesan, no es cosa de leyes; a menos que no se pretenda del legislador que imponga tiránicamente el trato y la amistad con persona con la que no nos agradase tener amistad ni trato. Y esto sí que sería cometer un atentado salvaje contra la libertad de conciencia.

Por decoro de la ciudad

Otra vez metidos en lluvia. Esa bendita agua del cielo, que lentamente deja caer sobre los campos, humedeciendo la tierra para que puedan germinar las semillas, crecer las plantas, desarrollarse los árboles, que da vida a los ríos y provee los manantiales, de que se surten los pueblos y ciudades.

¡Oh! la lluvia, que produce la circulación cíclica de ese elemento que es luz, que es fuerza, que es salud, que es vida. Por eso nos sugiere fuertemente todo cuanto con el agua se relaciona; los poetas la cantaron; los antiguos la consideraron como uno de los elementos constitutivos del universo; algunos la elevaron a la categoría de divinidad; todos la han apreciado como una bendición del cielo, que fervorosamente es implorada cuando retarda algún tanto a descender sobre la tierra.

Mas la bienhechora y fecundante lluvia, casi siempre oportuna para los sedientos campos, resulta molesta y fatigosa para las ciudades, sobre todo en las que, como la nuestra, la incuria humana deja que tan preciado elemento de luz, fuerza, salud y vida, se convierta en lodo vil que a más de afear el aspecto exterior ante los extraños, dificulta grandemente la vida ciudadana.

Nos referimos, como habrá podido adivinar ya el lector, a nuestras calles y ramblas llenas de barrizales que hacen imposible el tránsito por ellas con aquel decoro que exige una ciudad hermosa, como la nuestra, de limpio cielo, lúcido sol, mar azul, aire purificador, etc., etc.

Pocas son las calles de nuestra ciudad que se hallan adoquinadas, pero aún éstas son intransitables en tiempos de lluvia, a causa de que no estándolo las inmediatas, corre hacia aquellas el barro de las últimas; y como nadie se preocupa de vaciar los charcos y barrer el lodo, cuidan los autos y carruajes de completar el cuadro arrojando las salpicaduras hacia los lados de las aceras, donde además—otra anomalía y descuido inexplicables—vierten sus aguas muchas canales durante la lluvia y aún después de ella.

Resulta de todo esto que, como hemos dicho antes, se hace sumamente difícil y molesta la vida en Tarragona durante el período de lluvias, siendo ello tanto más de lamentar cuanto que nuestra querida ciudad reúne inmejorables condiciones para ciudad limpia y agradable, aún en tiempo de lluvias, pues su natural situación topográfica facilita en gran manera el declive de las aguas, sin que cueste gran trabajo evitar su encharcamiento.

Mayores esfuerzos se requieren, es verdad, para la obra de la total pavimentación de sus calles y ramblas, pero tampoco hay que considerarla como lo que suele decirse una «obra de romanos». Ni es tan largo el metraje de nuestras vías públicas, ni tan escasos los rendimientos de la ciudad, para que mediante una recta y discreta administración de los mismos, no se pueda llegar a realizar tan útil y apremiante proyecto. ¡Cuántas calles estarían ya a estas horas en las debidas condiciones, si a ellas se hubieran dedicado los miles y miles de pesetas que se emplearon en bagatelas de ninguna utilidad práctica y escasa duración!

Acabamos de leer que el Ayuntamiento de Zaragoza ha aprobado el plan de pavimentación de diecinueve calles que se llevará a la práctica en el próximo ejercicio de 1924-25. ¿Por qué no puede procederse análogamente en Tarragona, aunque sea en menores proporciones?

Es de esperar que el actual Ayuntamiento, que tan bien dispuesto se halla para trabajar por el bien común de sus administrados, se preocupará cuanto antes de este problema, seguro de que ha de contar para ello con la más decidida cooperación de

los ciudadanos, que ansían salir cuanto antes del actual estado de abandono y dejadez en que se hallan nuestras calles, plazas y ramblas, especialmente en días lluviosos, que los hacen difíciles, por no decir imposibles de transitar.

JUAN TARRAGONA.

El cinematógrafo malo

Asusta el ver cómo de día en día aporta la Prensa fautora del mal mismo que señalamos, nuevos importantes datos confirmatorios de cuanto afirma y atestigua el señor González de Echávarri en su interesante libro—que no nos cansaremos de recomendar—titulado «La moralidad en el teatro y en el cinematógrafo».

Según telegrafían de Málaga, ocurrió entre dos niños de once y doce años un suceso que los mismos niños refieren. Jugaban José Sánchez Vera y Manuel Rodríguez Fernández, y con una navaja, el primero infirió al otro, en la cabeza, heridas de carácter grave; con lo cual dice el agresor con ingenuidad infantil que no hizo más que reproducir escenas vistas en el cinematógrafo.

Y es tal suceso ocurrido en Málaga de todo en todo vulgar al lado de estoto, acaecido en La Coruña.

Un periódico de dicha importante capital refiere que «La banda de Satanás», formada por chicos de once a catorce años, venía dedicándose al robo y al atraco, y por ello les detuvo la policía.

De una entrevista celebrada (?) con tales «personajillos» por un reportero liberal son estos fragmentos que en conjunto y en sus pormenores a las claras dejan ver la perniciosa influencia del cinematógrafo malo, en los niños de un modo particularísimo.

Cuenta el reportero cómo todos los muchachos detenidos fueron saliendo del calabozo de la Prevención para acercarse a él, y dice que todos ellos tienen reflejada en el semblante una mueca hombruna que hace daño...

Según nos dijeron—añade—se habían hecho amigos para apoderarse de todo lo que estuviera al alcance de sus manos. Se dedicaban a descuidados y atracadores. Cuando podían se llevaban papeles, carteras o estilográficas, metiendo con cuidado las manos en los bolsillos; pero preferían atracar a los muchachos. Aprovechaban la ocasión de que algún niño pasase por un sitio solitario, se acercaban a él, y amenazándole con una pequeña navaja, le gritaban:

Así consiguieron apropiarse bastantes efectos, y asustar a unos cuantos muchachos.

Preguntados todos los chicos, todos afirmaron haber visto películas de asaltos y robos, que les sirvieron de libros de texto para la carrera...

Uno de ellos dijo textualmente: —Le puse a esta banda el nombre de Satanás porque ví una película que así se llamaba, y que los que atracaban ganaban mucho dinero...

Es horrible pensar que esos chiquillos son hombres de mañana, citando todas sus ilusiones en copiar lo que han visto en el «cine».

Los Reyes en Italia

Bolonia.

Los Soberanos españoles, acompañados del general Primo de Rivera y de los séquitos respectivos, salieron anoche con dirección a Nápoles, siendo aclamados con inmenso entusiasmo.

EL TREN REGIO SE DETIENE EN ANCONA

Ancona.

En todas las estaciones del tránsito de Bolonia a Ancona, las poblaciones en masa han acudido a vitorear a SS. MM. los Reyes.

La estación de Ancona estaba espléndidamente iluminada, hallándose

en el andén una compañía de infantería de milicia fascista, encargada de rendir honores a la llegada del tren real.

S. M. el Rey D. Alfonso, acompañado del general Primo de Rivera, descendió del vagón, y después de pasar revista a las tropas, conversó con las autoridades que allí se encontraban.

La señora doña Ascensión María de Borghetti, única española residente en esta ciudad, ofreció un gran ramo de flores a la Reina D.^a Victoria, quien le dió afectuosamente las gracias.

Entre los ensordecedores «Aalala» de la muchedumbre, el fascista señor Veroli entregó su distintivo al general Primo de Rivera, quien aceptó el obsequio sonriendo.

A las diez menos cuarto de la noche el tren real siguió su marcha entre aclamaciones.

LA LLEGADA A NAPOLES

Nápoles.

Los Soberanos españoles han llegado esta mañana, a las 9.40.

Han sido recibidos por el duque y la duquesa de Aosta, el ministro de Marina, almirante Tahon di Revel, en representación del Gobierno, y todas las autoridades de la ciudad.

Un inmenso gentío, que hacía ya rato esperaba la llegada, ha aclamado con entusiasmo a los Reyes.

La ciudad, adornada con banderas y flores, presenta magnífico aspecto.

En todo el trayecto, desde la estación al Palacio de Capo di Monte, una gran muchedumbre ha presenciado el paso de los Reyes, vitoreándoles. Sin exageración, puede decirse que la entrada de los Reyes de España en la ciudad ha sido verdaderamente triunfal.

Después de su visita a la Catedral, los Reyes visitan la Basílica de Santiago de los Españoles, rica en preciosas obras maestras de arte, siendo en ella recibidos por delegados de la Congregación y por los cofrades. Los Reyes y su séquito toman asiento a la izquierda del altar y monseñor Mariçliano, Vicario del templo, entona el «Te Deum» y da la bendición a los fieles.

Terminada la ceremonia religiosa, los Reyes contemplan admirados el monumento de don Pedro de Toledo que se levanta detrás del altar mayor. Este caballero fué el fundador de la histórica iglesia, de la que los Reyes de España son cofrades honorarios. Los Reyes firman en el libro de oro del templo y reciben el homenaje de sus cofrades. La Reina Victoria recibe como ofrenda una artística medalla conmemorativa de plata.

Terminada esta ceremonia, los Reyes se dirigen al teatro de San Carlos para asistir a un concierto que se da en su honor.

La entrada del nuevo Obispo de Canarias

El domingo próximo pasado hizo la entrada en la capital de su diócesis el Ilmo. y Rdo. Dr. D. Miguel Serra.

El nuevo obispo de Canarias hizo la travesía en el vapor «Ciudad de Cádiz» acompañado de sus familiares.

La entrada en Las Palmas ha sido en extremo brillante. Las autoridades todas acudieron a recibirle, formando un lucido cortejo en el que tomaron parte más de cien automóviles, yendo a la cabeza de la brillante manifestación el que ocupaba Su Ilma. con el señor alcalde de la capital.

Comisiones oficiales y representaciones de las entidades de la ciudad y de muchos pueblos de la diócesis ocupaban los coches del séquito, un inmenso gentío invadía las calles y plazas del tránsito y los balcones atestados de curiosos que vitoreaban al nuevo prelado, lucían vistosas colgaduras.

Se levantaron en el trayecto arcos de triunfo con inscripciones alusivas,

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

CENTRAL: Apodaca, 24

Teléfonos 40 y 515

Agencias **MORELL-TORREDEMBARRA-ARBOS DEL PANADES**

Caja Auxiliar:
BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla San Juan, 27, bajos

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

REALIZAMOS TODA CLASE DE OPERACIONES
DE BANCA Y BOLSA

Giros—Cartas de crédito y transferencias postales y telegráficas—Compra-venta de valores.—Negociación de cupones y títulos amortizados.—Cuentas de valores.—Depósitos.—Cuentas de crédito, etc., etc.

Instalación de cámaras de seguridad a la altura de las primeras de su clase.—Departamentos disponibles para la guarda de joyas, documentos y objetos de valor.—Módicas tarifas

CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Abonamos los siguientes intereses:

3 % en libretas a la vista con 8 días preaviso.
4 % al plazo de 6 meses.
4 1/2 % al plazo de un año.

Horas de caja: De 9 a 1 y de 4 a 5
Sábados de 9 a 1

Las campanas de las iglesias repicaban festivamente y las bandas de música ejecutaron airoas marchas durante el desfile.

Al llegar a la catedral el cabildo dió la bienvenida al nuevo prelado. Se cantó un solemne «Te Deum» y seguidamente el señor obispo dirigió a los fieles sentidas palabras de salutación, que escuchó con religioso silencio la multitud que llenaba las amplias naves del templo.

Al terminar la ceremonia, acompañado de las autoridades y representaciones se dirigió el señor obispo al palacio episcopal, debiendo salir al balcón Su Ilma. para bendecir al pueblo congregado en la plaza Santa que le aclamaba.

La Prensa toda de Las Palmas dedica al Dr. Serra artículos cariñosos de viva simpatía, distinguiéndose «El Defensor», diario católico de Las Palmas.

BOLETIN OFICIAL

(27 de Noviembre)

Reales órdenes de Gobernador a los gobernadores civiles para que dicten y apliquen medidas enérgicas a fin de evitar averías en las líneas telefónicas y telegráficas ocasionadas por roturas de aisladores y de hilos, y al director de Sanidad sobre elaboración de especialidades farmacéuticas.

Circular del señor gobernador a los señores alcaldes, que se inserta en otro lugar de este número, sobre documentación de los Ayuntamientos.

Bando del señor gobernador regulando la venta de artículos de comer, beber y arder de primera necesidad.

Circular de la Junta de Abastos publicando la tasa de azúcares las blanquillas a 1,65 pesetas en fábrica, pilé floréte o terrón a 1,75 pesetas en fábrica; los refinados sin tasa como asimismo los amarillos, que siendo de clase inferior a las blanquillas no podrán venderse a precio superior al señalado para éstas.

La Jefatura de Obras públicas tiene expuestas durante ocho días las tarifas y horarios que ha presentado don Jaime Castell Santemases, solicitando establecer las siguientes líneas de automóviles para viajeros: de Tárrega a Balaguer, de Tárrega a Montblanch, de Tárrega a Rocallaura, de Bellpuig a Solivella, de Tárrega a Vallfogona y de Castellserá a Mollerusa.

Circular de la Comisión provincial abriendo un concurso para el nombramiento de dos médicos civiles uno propietario y suplente otro, que formarán parte como vocales de la Comisión mixta de reclutamiento durante el próximo año 1924.

Anuncio de la Mancomunidad sacando a concurso la concesión por cinco años del derecho a instalar aparatos distribuidores de gasolina y lubricantes en las vías de la Mancomunidad.

La misma entidad publica las bases que habrán de regir en las oposiciones para la provisión de una plaza de oficial segundo del departamento de Administración, adscrito a la oficina de la Presidencia del Consejo de Pedagogía, con sueldo de 3.000 pesetas.

Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento de Masó durante el tercer trimestre de 1922-23.

Edicto del Juzgado de primera instancia de esta capital sacando a segunda pública subasta varias fincas cuya relación se cita en méritos de juicio ejecutivo contra don J. C. B.

El juez de instrucción de Vendrell ordena se proceda a la busca de los objetos, cuya larga lista se inserta, sustraídos del domicilio de don José Recasens Pedrol, de Pobra de Montornés.

COMENTARIOS

MAL DE MUCHOS...

Un periódico saca a colación la subida del coste de la vida en España desde el fatídico año de 1914, y recuerda el citado refrán al enumerar las naciones que se hallan todavía en peores condiciones.

Mas el citado colega no se fija en que hay otros países donde, a pesar de los trastornos producidos, por la gran guerra que les tocó más de cerca, la vida no está tan cara como en el nuestro; así que por esta vez no podemos consolarnos.

UN AUTOMOVIL POR CADA OCHO PERSONAS.

De los diecisiete millones de automóviles que existen en el mundo, excepto tres millones, el resto se halla en los Estados Unidos, lo que supone un término medio de un automóvil para cada ocho personas.

Ahora nos explicamos el porqué de la baratura del calzado americano.

«BOTON» DE MUESTRA

Cuentan las crónicas de nuestro Ayuntamiento que algunos concejales del viejo régimen perdieron las medallas-insignia de oro.

Será éste el símbolo del celo y diligencia con que «apreciaban» y administraban las cosas comunales?

No estará demás que en el pregón anunciado por el alcalde, se hicieran constar los nombres de los interesados para el debido convencimiento del «público en general».

FULGENCIO.

DE SOCIEDAD

Han estado en esta ciudad el embajador de Alemania y el cónsul de dicha nación en Barcelona, quienes, acompañados del agente consular de esta plaza y del ayudante de campo del general gobernador militar, comandante señor Oleaga, visitaron la catedral, museos, monumentos, y cuanto de notable encierra nuestra capital.

En la parroquia de la Santísima Trinidad se celebraron ayer los anunciados funerales en sufragio del alma de D.^a María de la Cinta Pamies Borrás, viuda de Vallvé, fallecida cristianamente el lunes próximo pasado.

Numerosas personas afectas a la familia Vallvé-Pamies acudieron al referido templo, para unirse a sus oraciones y reiterarles el pésame, lo propio que hacemos nosotros desde estas columnas.

Ayer contrajeron matrimonial enlace en la iglesia de la Santísima Trinidad el industrial don Baldomero Cuadras Llauradó y la señorita Josefina Comaposada Icart.

Los novios salieron en viaje de bodas para Montserrat y varias poblaciones de la Península.

Después de breve estancia en este convento de PP. Carmelitas, ha regresado a la ciudad condal el vicario de aquella residencia y distinguido amigo nuestro, el R. P. Arcángel, que residió en esta durante varios años.

NOTICIAS

Circular

Habiendo observado que por algunos Alcaldes de esta provincia se ha venido siguiendo la práctica de entregar o remitir documentación oficial a los Agentes o representantes de su respectivo Municipio, y aún a personas ajenas al mismo a los efectos de tramitación o formalización, cuya irregularidad o anomalía pudiera llegar a constituir responsabilidad por infidelidad en la custodia de documentos, retención indebida, o sustracción de los mismos, he acordado señalar el improrrogable plazo de cinco días, a partir del siguiente a la publicación de esta circular, para que los Sres. Alcaldes de esta provincia se sirvan darme cuenta, sin excusa ni pretexto alguno, de si obra en poder del Ayuntamiento toda la documentación del mismo, y caso contrario procederán inmediatamente a recoger la que se halle indebidamente fuera de la dependencia oficial e indicando la persona a quien se había encomendado su tramitación.

Tarragona, 26 Noviembre de 1923.
—El General Gobernador, Alfonso Alcayna.

Ayer circuló el rumor de que el Ayuntamiento pensaba suprimir las tahonas reguladoras.

Creemos sinceramente que si se confirmase esa noticia, el Ayuntamiento cometería un desacuerdo.

La Real Academia de Buenas Letras de Barcelona celebró solemnemente el acto de recepción, como académico, de nuestro distinguido compañero en la Prensa don Alfredo Opiso y Viñas.

La ceremonia tuvo lugar en el salón del Consejo de la Universidad, ante numerosa concurrencia, presidiendo D. Francisco Carreras Candi.

El señor Miquel y Planas leyó el discurso de recepción del Sr. Opiso, que versó sobre «Médicos literatos catalanes», bello y erudito trabajo que fué premiado con grandes aplausos.

Le contestó el académico don Ramón D. Perés.

El presidente de la Academia, señor Carreras Candi, impuso luego las insignias al señor Opiso, pronunciando un discurso de salutación y bienvenida al recipiendario.

Reciba el apreciado compañero en la Prensa e ilustre tarraconense nuestra sincera felicitación por el alto honor recibido y justamente conquistado.

CASA RUIZ

Recibido lo más nuevo en Camisas Franela. Grandes novedades en Corbatas y Bufandas lana, seda y algodón.

Calcetines a 0,50 pesetas.

Precios reducidos

Mayor, 9.—TARRAGONA

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:
Hbldo. Guardia civil, 3.530,16
Admor. Loterías n.º 2, 2.490
D. Manuel Borrás, 2.178,10
D.ª Carmen Baldrich, 1.482
D. Leonardo Sanz, 1.392,22
Sr. Jefe de Telégrafos, 1.362,86
Admor. Prisión provincial, 1.103,50
D. Guillermo Boxó, 1.037,40

La Alcaldía ha dirigido una comunicación al Colegio oficial de médicos recabando su valiosa cooperación para el mejor éxito en la campaña antitífica, y ofreciéndoles vacuna gratuita para sus clientes pobres.

Ayer celebró reunión la Comisión municipal de Subsistencias, y para hoy están convocadas las de Fomento e Higiene.

CASA MALE

Esta casa tiene por norma:
Vender con beneficio muy limitado.
Ajustar a la verdad más estricta las ventajas de los artículos que anuncia.
Selecciones y presentar sus surtidos del mejor gusto y buena calidad.

Una comisión de patronos zapateros visitó al señor alcalde para informarse si los oficiales del ramo habían presentado instancia de anuncio de huelga.

De un suscriptor hemos recibido dos pesetas para la familia que recomendamos. De N. N. otras dos para el mismo fin.

Un buen corte abrigo gamuza pluede usted comprar por 22 pesetas en

Casa Llauradó

SAN AGUSTIN, 19

El domingo pasado celebró la Cooperativa de funcionarios públicos de Tarragona junta general ordinaria continuación de la empezada el domingo anterior.

En la primera se dió cuenta del estado económico de la Sociedad, que dados los beneficios sociales obtenidos no puede ser más satisfactorio.

El Consejo dió cuenta del establecimiento de nuevas secciones de géneros de punto, y para trajes de lana, seda, impermeables, etc., con precios sumamente económicos.

Luego se procedió a la designación del presidente y vocales, de que damos cuenta en la edición anterior.

Anoche en uno de los salones del Gobierno civil se reunió la Junta provincial de Sanidad.

DR. NADAL ANÁLISIS FARMACIA ESPECIFICOS - Mayor, 14

Cazando en el término municipal de Torroja los individuos Antonio Bley Grau, de 22 años, Jaime Simó Cubells, de 43, y Ricardo Pallejá Feixes, de 29, tuvo el primero de ellos la desgracia de que casualmente se le disparase la escopeta, causándose heridas de gravedad, a consecuencia de las cuales falleció al poco rato.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

Ayer la Alcaldía ordenó, de acuerdo con lo propuesto por el concejal Sr. Sastré y acordado en la última sesión, que se girara una visita de inspección a las cuadras de cabras y vacas y expendedorías de leche.

A. ARTAL Médico-oculista R. Castellar 27, 1.

Anoche se reunieron en el Centro Industrial los patronos zapateros para tratar del aumento de jornal que han solicitado los obreros de aquel ramo.

Ha fallecido en Madrid el académico de la Historia barón de Hoz, que había publicado interesantísimas obras de historia en relación con el arte español.

En política figuraba hace años en el partido conservador, habiendo desempeñado varios cargos, entre ellos el de gobernador civil de las provincias de Coruña y Sevilla.

«Casa Coca», mesas y camas gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

Ayer terminó, con toda solemnidad, el triduo con que las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, de la Casa de Beneficencia de Tarragona, obsequiaron a la Virgen de la Milagrosa.

Durante el triduo ha predicado el P. Antonio Díaz, del Inmaculado Corazón de María.

La concurrencia de fieles ha sido extraordinaria, y muy particularmente ayer, en la misa de comunión, en el solemne oficio a grande orquesta, y en la función de la tarde, en la que después del sermón, hubo besamanos e imposición de la medalla milagrosa.

Los asilados de la Casa festejaron a su Madre, la Virgen Santísima, con distintas fiestas populares, y a la una de la tarde con el disparo de una traca en los jardines del establecimiento. Fueron éstos obsequiados, en la hora de la comida, con una rica paella valenciana, carne con salsa, vino, café y cigarros para los ancianos, y un dulce como postre, fino obsequio este último de D.ª Herminia Amigó, viuda de Bonet.

La lampistería de Andrés Serrá, calle Augusto, número 10, tiene el gusto de participar a sus clientes y al público en general haber instalado un teléfono, número 699, para comodidad y prontitud en los encargos.

A la información pública abierta por el Directorio para resolver el problema ferroviario, ha acudido con un extenso informe la Asociación Española de Intendentes Mercantiles, concretando su pensamiento en una fórmula con la que dice se obtendría lo siguiente: inmediata construcción de todos los ferrocarriles directos complementarios estratégicos, y secundarios con un total de 15.000 kilómetros; mejora de toda la red actualmente construida; la aplicación de unas tarifas de transporte adaptadas a las necesidades de la nación.

Dicen que la implantación de esto puede llevarse a cabo en la forma que ellos indican sin desembolso alguno para el erario público y con beneficio para las mismas empresas ferroviarias, favoreciendo con ello directa e indirectamente a las empresas y al comercio y proporcionando al Tesoro una utilidad de 500 millones de pesetas dentro de un plazo de quince años.

En Madrid, el conde de Revillagigedo, cuando abandonaba la casa de su madre política, la condesa viuda de Habanero, se asomó a la escalera en el preciso momento en que descendía el ascensor, aplastándole materialmente la cabeza, quedando muerto instantáneamente.

Tos, Catarros, Bronquitis, Resfriados, evitará y curará con las Pastillas Klam.

El Ayuntamiento de Cambrils, que preside don Pedro Martí, de acuerdo con el capitán de carabineros de aquel puesto y varias personalidades, están utilizando un programa interesante de festejos para durante los días 7, 8 y 9, en honor de la Purísima Concepción, patrona del arma.

Descollarán en primer término solemnes funciones religiosas con bendición de un riquísimo estandarte; partido de fútbol, disputándose una copa de plata y once medallas de «vermeil»; fuegos de artificio, grallas procedentes del Panadés, funciones teatrales, bandas de música y orquesta de San Sadurní, revista del Somatén, una lucidísima procesión en honor de la Virgen, etc., cumpliéndose el programa estrictamente.

Los concejales nuevamente nombrados, lucirán como antiguamente lo hacían, unos ricos fajines bordados en seda y oro el escudo de Cambrils.

Es muy probable que durante los días de fiesta permanezca en su pueblo natal Su Ema. el Sr. Cardenal Arzobispo.

OCHO CÉNTIMOS

por hora consume la estufa de petróleo «Matador».

FERRETERIA SOCIAS

En el negociado de Informaciones de la presidencia del Directorio, se han recibido informaciones enviadas por los agregados militares en las legaciones de las Repúblicas subamericanas al Estado Mayor Central, y en las que se refleja el movimiento de aproximación de aquellos pueblos hacia España.



LA SEÑORA DOÑA DOLORES PANASACHS SALVANY

Viuda de Pablo Aymat Masalles

Falleció el día 24 del corriente
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su afligida hija doña Dolores Aymat, viuda de don Bernardo San Pedro; nietos Pablo y Manuel, hermana Concepción, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, al recordar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que en sufragio del alma de la finada se celebrarán mañana jueves, a las once, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Tarragona, 28 de noviembre de 1923

El Emmo. y Rdm. Sr. Cardenal Arzobispo se ha dignado conceder 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

El Consejo de Administración del Banco de España ha provisto la plaza de abogado asesor, vacante por fallecimiento del señor Barber.

Entre 63 concursantes ha sido elegido el ex diputado a Cortes don José Calvo Sotelo.

CASA MALE

Temporada de invierno.

Surtidos extensísimos en magníficos modelos de trajes y abrigos para caballero y niño. Ofrecemos existencias abundantísimas donde en cada uno de sus artículos confeccionados se podrán admirar sus precios.

Una comisión de corredores de Comercio de Barcelona, acompañada por el presidente del Colegio de Corredores de Madrid, visitó al presidente interino del Directorio para solicitar que se modifique la forma de tributación análogamente a la que rige para los viajantes de Comercio y pedir determinadas medidas para impedir que se ejerza la industria del corretaje sin declaración ni tributación.

El marqués de Magaz ha manifestado a los periodistas que se había reunido el Directorio para dar los últimos toques a la modificación de la Ley de Reclutamiento.

En el domicilio de la Casa de los Estudiantes Católicos en Madrid, se celebró el acto de inaugurar el círculo, con todos los estudios.

Asistió todo el profesorado y gran número de alumnos con sus respectivas familias.

Por una Real orden se dispone que, en vista de varias peticiones de individuos que habían ingresado en el Ejército voluntarios por tiempo indefinido como hijos de oficiales, renunciando con posterioridad su compromiso, y en la actualidad desean volver a ingresar con los beneficios del voluntariado de un año, teniendo en cuenta que a estos individuos sólo alcanza la prohibición de reingresar en el Ejército como voluntarios, que determina el artículo 426 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, se dispone que se conceda a los individuos que se hallen en dichas condiciones y así lo odeseen, el ingreso en el Ejército, con los beneficios del voluntariado de un año, una vez cumplan los requisitos que exige la Real orden circular de 27 de diciembre de 1919.

El decreto sobre la prórroga del «modus vivendi» entre España y Alemania dice así:

«Los Gobiernos de España y Alemania han convenido, por notas del 21 y del 22 del corriente, en prorrogar por seis meses, a contar del día 1.º de diciembre próximo, o sea hasta las doce de la noche del día 31 de mayo de 1924, el «modus vivendi» comercial de 15 de enero de 1923, prorrogado por canjes de notas de 26 de febrero y 6 de marzo, 28 y 30 de abril, 30 de junio y 9 de agosto últimos.

Queda entendido que la cantidad de 70 mil hectólitros de vinos españoles, cuya importación en Alemania se concede por el citado «modus vivendi», deberá considerarse ampliada en la proporción que corresponde a esta nueva prórroga, o sean hasta 280 mil hectólitros.

En vista de la petición formulada por importantes elementos del Pleno del Instituto de Reformas Sociales, y por razones que el ministerio del Trabajo considera atendibles para que se aplazase la reunión de ese organismo convocada para el día 27 del corriente, a fin de continuar la discusión del anteproyecto de ley de contrato del trabajo, y teniendo en cuenta la conveniencia de que una vez reunido no interrumpa nuevamente el examen de dicho proyecto, se ha dispuesto por el ministerio del Trabajo que se aplazase la reunión del pleno del Instituto de Reformas Sociales hasta el día 8 del próximo mes de enero.

Dicen de Madrid que en el salón de actos del Consejo Superior de Fomento se reunió por primera vez la Junta para el estudio del crédito agrícola. Dicha Junta fue creada por Real decreto de 29 de octubre último.

Quedó definitivamente constituida la Junta, siendo elegido presidente de la misma el duque de Bailén y nombrándose una ponencia compuesta por los señores Vidal y Barraquer, Martín Álvarez, Cánovas del Castillo y el presidente, la cual quedó reunida hasta que terminó la redacción del proyecto de estatuto de régimen

interior por el que habrá de regirse dicha Junta, de acuerdo con lo preceptuado en el Real decreto de su fundación.

El martes próximo volverá a reunirse la Junta, pues fué deseo unánime de todos los que la componen el de imprimir celeridad a los trabajos para que en el plazo máximo de dos meses pueda ser entregado al jefe del Gobierno el anteproyecto de implantación del crédito agrícola en España.

Noticias militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada: Luchana.

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: teniente coronel de Almansa don José Batlle.

Hospital y provisiones: 1.º capitán de Almansa.

Ciclista de servicio en el Gobierno militar: Luchana.

Vigilancia: los cuerpos de la guardia.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Emilio Roca Vidal.
María Mañé Rosell.
Ignacio Domeñel Fornós.

FALLECIDOS

Pura Aixelá Miguel, Escaleras de Arbós, 1, (16 años).

MATRIMONIOS

Baldomero Cuadras Llauredó con Josefa Comaposada Icart.

MARITIMAS

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás

Plaza de Olózaga, 12 bajos.
Teléfono n.º 73

Para Cette y Marsella
El 30 «Cabo La Plata».

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

26 noviembre 1923

Interior 4 %—A.	70'20
Exterior 4 %—A.	85'60
Amortizable 5 %—A.	94'45
Acciones f. c. Norte.	60'20
» » M. Z. A.	59'05
» » Andaluces	49'60
» » Orense	14'85
París	41'60
Londres	33'65
Roma	33'50
Ginebra	134'00
Bruselas	35'85
New-York	7'67
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información de
Banco Comercial de Tarragona

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Gregorio III papa y Valeriano ob.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Saturnino ob. y mr., Blas y Filomeno mrs.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de Misericordia, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de R. de Santo Domingo, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 27.

REGALO DE BANDERAS

Durante la excursión que hizo por Marruecos el duque de Alba, y al visitar el campamento del tercio extranjero, la oficialidad pidió al duque que regalara una bandera para una compañía del tercio.

Respondiendo a esta invitación, el duque ha enviado al tercio una bandera de diario, anunciando el envío de otra, bordada ricamente, y en la que se ostentará el escudo del duque de Alba en Flandes, que figura junto al retrato que pintó el Tiziano, y que se conserva en el palacio de Liria.

También el duque de Medinaceli, ha regalado otra bandera al tercio en que se ostentan las armas de los Fernández de Córdoba.

DESCARRILAMIENTO

En la Dirección general de Seguridad se ha participado hoy a los periodistas que entre las estaciones de Palencia y León, cerca del pueblo denominado Lumbroso, descarrilaron 31 vagones de un tren de mercancías, sin que ocurrieran desgracias personales.

Los trenes correos de Asturias y Galicia, por esta causa traían ocho horas de retraso.

UNA DENUNCIA

El letrado don José Nieto ha presentado al Directorio militar una denuncia.

Se trata de una compañía que según el denunciante en su capital de cinco millones de pesetas lanzó clandestinamente a la circulación 60.000 acciones falsas, representativas de 30 millones de pesetas, simulando una junta general extraordinaria de accionistas que ni se anunció ni había tenido realidad.

Esto sucedía en 1919 y descubierta el caso en 1921 se presentó una querrela, que fué admitida al año y medio de tramitación después de haber mudado de juez nueve veces el Juzgado correspondiente.

Se dispuso el nombramiento de un juez especial y en 1922 de acuerdo con la fiscalía de la Audiencia se dictó auto estimando la existencia de los delitos de falsedad y estafa o indicios claros y precisos de criminalidad contra varias personas.

Como desde entonces no ha pasado adelante el asunto, hoy pide el autor de la querrela que se persiga en justicia a las personas inculpadas.

LA CIERVA NO HA HEREDADO

Varios periódicos desmienten hoy la noticia de que el señor La Cierva haya heredado una cuantiosa fortuna de la viuda de Romagosa.

DE PROVINCIAS

INUNDACIONES

Sevilla, 27.

Reina gran temporal de aguas, lloviendo torrencialmente.

Se ha desbordado el Guadalquivir en el término de Santiponce.

Los habitantes de chozas situadas en el camino de la Pañoleta y en la carretera de San Juan de Aznalfarache huyeron, abandonando sus viviendas, ante el temor de que las arrastrara el agua.

En el poblado de San Jacinto y en el de Cerillas se hundieron gran número de chozas, quedando sin albergue más de 400 personas.

En la barriada de la Pava, el agua arrastró muchas viviendas cuyos moradores se refugiaron en el terraplén de la vía férrea de Cala.

Un guarda barreras recogió a varios muchachos de corta edad, llevándolos a la caseta donde habitaba.

Muchos vecinos de Cerillas y de San Jacinto, llegaron a Sevilla a las dos de la madrugada para pedir socorro.

Entre las mujeres salvadas de la inundación en el camino de San Juan de Aznalfarache, figura Encarnación Olivera, que en el momento de entrar el agua en la barriada sentía los primeros dolores del alumbramiento.

El anciano Pedro Fernández, de 87 años, fué salvado arrojándose a una cuerda desde un lugar próximo.

Los estragos que ha causado la inundación ha conternado a la gente de aquellos lugares.

Para allí salieron el servicio de bomberos y las autoridades, a fin de evitar en lo posible mayores daños.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona.

ASUNTO FORMAL

Matrimonio distinguido, sin hijos, alquilaría sala dormitorio, con sol, indispensable balcón; pagarían bien. Inútil si no es familia seria. Ofrecimientos a esta Redacción.

VENTA

de una finca a veinte minutos de esta ciudad, partida «Rech Major», con planta baja y cisterna.

Razón: Conde de Rius, 5, 2.º.

ANTI-SABAÑON

DE RETZIUS

(Producto nuevo)

Cura y evita
SABAÑONES
y grietas de la piel

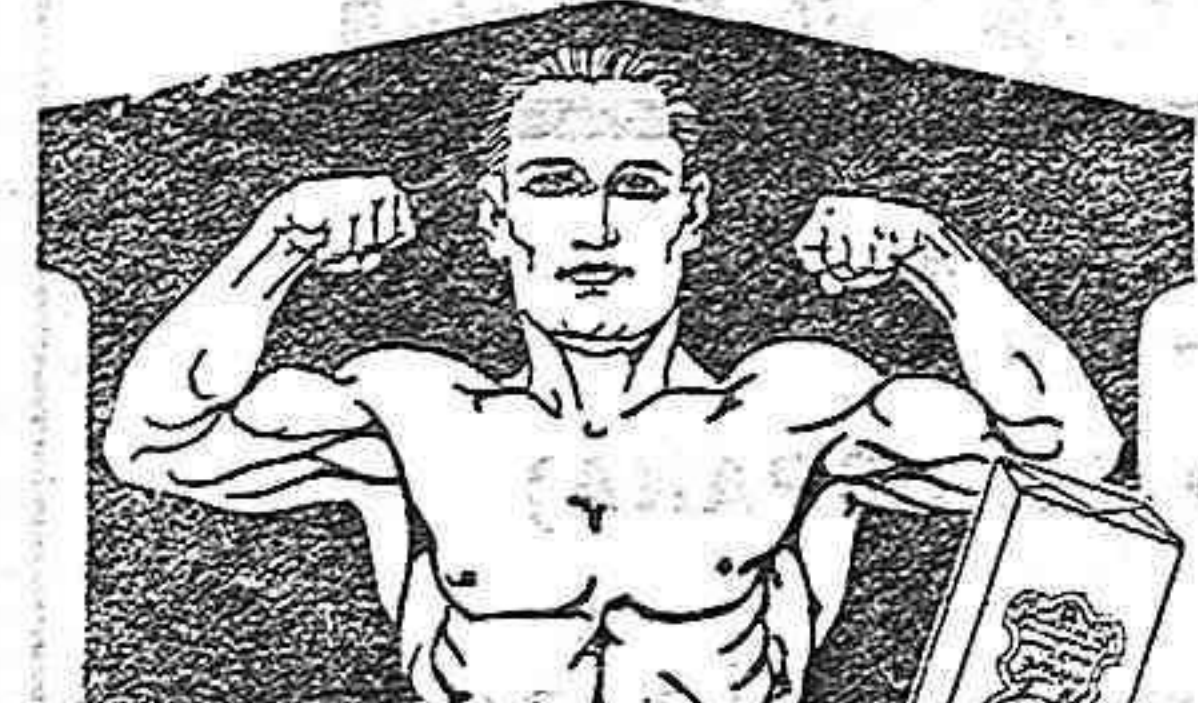
De venta en toda las farmacias

DEPÓSITO:

Farmacias: Vallvé,
Rambla San Carlos, 14
y Sanromá, Unión, 17

JOSÉ GUINOVART VELA

Afinador y reparador de pianos
Granada, 7, 1.º, 1.º TARRAGONA



Hombres fuertes,
vigorosos, con
músculos de acero, son
los que tomaron al sentirse débiles, el poderoso restaurador de la sangre y energético reconstituyente recomendado por los médicos: el
Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

La «Gaceta» publica una Real orden recordando a los gobernadores civiles la adopción de las más enérgicas medidas para evitar averías intencionadas en las líneas telegráficas y telefónicas.

También publica otra Real orden disponiendo que en tanto se aprueba y pone en vigor el reglamento para la elaboración y venta de especialidades farmacéuticas, quede en suspenso la inscripción de las mismas en el registro de la Dirección general de Sanidad y que para no perjudicar a los autores o preparadores de dichas especialidades, no registradas, se consienta su venta hasta expirar el plazo que habrá de concederse para registrarlas una vez publicado el Reglamento.

De acuerdo con lo informado por el vicario general castrense se ha declarado a la Inmaculada Concepción Patrona del cuerpo de Intervención militar.

AGRICULTORES

Tendréis buenas cosechas abonando vuestras tierras con los abonos preparados de riqueza garantizada que fabrica esta casa

RICARDO BEYLOC

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoníaco

Superfosfato de cal 18/20

Cloruro de potasa

Sulfato de potasa

Sulfatos de hierros

Nitrato de sosa

Despacho: Apodaca, 4—Teléfono 559

Almacén: Real, 58, Teléfono 36

TARRAGONA

BANCO AGRÍCOLA COMERCIAL

Sucursal de Tarragona

ABONOS

PRIMERAS MATERIAS
ABONOS COMPUESTOS
PUREZA GARANTIZADA
OFICINAS: PLAZA OLOZAGA, 10
ALMACENES: CALLE BARCELONA, 6

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA CUBA-MEJICO

El vapor **ALFONSO XIII** saldrá de Bilbao el 16 de Noviembre de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor **LEON XIII** saldrá de Barcelona el 10 de Dicbre. de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Tomará carga en TARRAGONA el día 5 de Diciembre el vapor «Cabo Tres Forcas»

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor **ISLA DE PANAY** saldrá de Barcelona el 13 de Dicbre. para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Tomará carga en TARRAGONA el día 7 de Diciembre el vapor «Cabo Peñas»

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá de Barcelona el 5 de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El vapor **MONTEVIDEO** saldrá de Barcelona el 25 Diciembre de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Tomará carga en TARRAGONA el día 14 de Diciembre el vapor «Cabo Roca»

LINEA A FERNANDO POO

El vapor **ALICANTE** saldrá de Barcelona el 17

Para más informes dirigirse al de Olózaga, 12, bajos.

para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Todos los trasbordos se efectúan en Barcelona.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Corneil y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, de sean hacer los exportadores.

Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza

FORD

EL AUTO UNIVERSAL

AGENTES

CARBÓ & C.^a

Rambla de S. Juan, 63

Teléfono 504

Tarragona

NUEVOS PRECIOS

	Pesetas
Turismo.....	4.375
Turismo con arranque.....	4.750
Voiturette.....	4.620
Sedan, 2 puertas.....	7.015
Sedan, 4 puertas.....	7.880
Coupe, 2 plazas.....	6.230
Chassis turismo.....	2.980
Chassis turismo con arranque.....	3.350
Chassis camión.....	3.980
Chassis camión con arranque.....	4.280
Tractor Fordson.....	4.800

Nota.—Debido a los nuevos derechos de Aduana, sobre automóviles, la FORD MOTOR C.^o, S. A. E. se ha visto precisada a aumentar los precios en el mercado español. A pesar de este pequeño aumento los productos FORD continúan siendo los mejores, los más baratos y los más solicitados.

Compre un FORD y ahorre la diferencia

Ventas a plazos si se desea

NADIE ME COMPITE

Yo vendo barato y bueno porque compro directamente los géneros.

En carpets coco Belgas y pais ú orientales poseo un inmenso surtido en medidas y dibujos.

En esteras de todas clases nadie puede ofrecer la variedad y precios de esta casa.

En alfombritas las tengo desde 2'50 en adelante. Esta casa es la mejor surtida de Tarragona.

“CASA SARLÉ”

APODACA, 1

(JUNTO AL BANCO DE ESPAÑA)

Inmenso surtido en limpia-barros coco y esparto

ANTIPOPLETICO MEISTER

La Apoplejia (PARALISIS O FERIDURA) CURADA O EVITADA CON EL ANTIPOPLETICO DEL ABATE JH. MEISTER del Monasterio de Hirsau



El remedio inmunizador e infalible, el UNICO en el que se puede poner confianza ciega para evitar y curar la Apoplejia (Feridura) se debe a la valia de este en el mundo sabio médico, y más tarde en el claustro, virtuoso fraile, abate Jh Meister. En efecto: Si algún antepasado vuestro ha sufrido ya de Apoplejia, si notáis calambres, hormigueo en las manos y en los pies, disminución de la vista y tacto, decaimiento general, pérdida de la memoria con mucha propensión al sueño o veis pasar puntos luminosos por delante de los ojos, es que la Apoplejia os está acechando, y si no queréis ser su víctima, tomad en seguida el Antiapoplético MEISTER.

Es el único remedio que devolverá al paralizado el movimiento perdido en sus brazos o piernas, especialmente dentro del primer año del ataque, y a los primeros días hace recobrar el habla clara y sonora a los balbucientes paralíticos que por el ataque se han visto privados de ella.

Frasco grande 10 pesetas Frasco mediano 6 pesetas

Folleto divulgador de la apoplejia gratis

Depósito general y venta: Vilanova, 1, Farmacia.—Barcelona.

En TARRAGONA: Farmacia y Droguería Sanromá, Unión, 17.

LA CRUZ

DIARIO CATOLICO

REDACCION

Rambla de San Juan, 46.—Tel. 564

¡ALERTA ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales los que no los llevan.